



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

UNICEF



ALEJANDRA MERA ROSERO
DIANA MELISA MUÑOZ ANGANOY
2018



CONTENIDO

1

CARTA DE BIENVENIDA

Alejandra Mera Rosero y Diana melisa Muñoz

2

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

3

TEMA DEL MODELO

“Violación De Los Niños Por Parte De Los
Prelados De La Iglesia (Pederastia)”

4

RECOMENDACIONES FINALES



CARTA DE BIENVENIDA

Honorables delegados.

Es un placer acompañarlos en una de las mejores comisiones como lo es UNICEF, somos sus presidentas Alejandra Mera Rosero y Diana Melisa Muñoz del grado decimo de la institución educativa José María Córdoba.

Es satisfactorio poder colaborar en su formación como delegados y no solo eso, sino también ayudarlos a crecer como mejores personas y formar parte de este grandioso camino de ser honorables delegados del modelo ONU. Queremos que disfruten mucho esta experiencia y aprendan de ella, así como nosotros disfrutamos ser sus presidentes.

Para nadie es un secreto saber que los niños son los más vulnerables, a pesar de que son el futuro, son nuestro legado; muchos pasan por circunstancias muy complejas como la extrema pobreza, escases de agua, desnutrición, violaciones, entre otras situaciones. Por ende debemos tomar conciencia, y para ello debemos encontrar soluciones eficaces para que estas dificultades mejoren.

Esperamos lo mejor de ustedes y una profunda investigación frente a los temas planteados, además de eso, queremos que muestren el interés frente a los temas brindados, nos gustaría ver lo mejor de ustedes, estamos súper emocionadas por compartir y ser parte de esta nueva experiencia junto a ustedes, y recuerden que estamos para apoyarlos en todo lo que necesiten.

Este modelo es suyo, y es una oportunidad de crecer. Disfrútenlo.

Atentamente sus presidentas,

Alejandra Mera Rosero
Diana Melisa Muñoz Anganoy



INTRODUCCIÓN A LA COMISION

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), inicio su misión el 11 de diciembre de 1946, como una organización de socorro a todos los niños y niñas que habían sufrido los efectos de la Segunda Guerra Mundial, también en niños y niñas amenazados por países desarrollados.



© UNICEF/HQ05-0312/Estey

Unicef considera que la protección de los niños conforma el desarrollo humano, este provee ayuda humanitaria y de desarrollo en los niños y madres en países de desarrollo. Contribuyendo a impulsar la fuerza y creación de un mundo donde sean respetados los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas, cuidando y atendiendo a la niñez ya que este es el factor fundamental del progreso humano.



Unicef es creado con el propósito de colaborar con otros para superar los obstáculos impuestos en la niñez por la pobreza, la violencia, la enfermedad y la discriminación. Garantizando la vigencia de los derechos de la infancia a un nivel básico de la vida. Fundamentando su acción en factores que contribuyan el comienzo de una mejor vida, a que sobrevivan y progresen, especialmente en situaciones de emergencia y a que vayan a la escuela. Aspirando que crezcan en un mundo seguro e inclusivo.

Formamos parte del Movimiento Mundial en favor de la Infancia: una amplia coalición dedicada a mejorar la vida de todos y cada uno de los niños y niñas. Por conducto de ese Movimiento, y de reuniones como la sesión especial de las Naciones Unidas sobre la infancia, alentamos a los jóvenes a expresarse y participar en las decisiones que afectan sus vías.

UNICEF lleva a cabo su labor en más de 190 países y territorios para salvar las vidas de los niños. Para defender sus derechos y alcanzar su máximo potencial, por medio de programas de país y Comités Nacionales. Somos el UNICEF, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.



TEMA DEL MODELO

“Violación De Los Niños Por Parte De Los Prelados De La Iglesia (Pederastia)”

¿Qué es un prelado?

Este término se define a una dignidad o rango eclesiástico, propio de la iglesia católica romana conferido por el sumo pontífice o el papa de tipo honorífico, que incluye una jurisdicción territorial como un obispado ya sea un abad o el obispo, su prelatura es una diócesis. Superior de una comunidad eclesiástica, monasterio, cenobio o convento.

¿Qué es la pederastia?

La pederastia es la conducta en la que se implica a un menor, el cual es utilizado como un objeto sexual por parte de una persona en donde hay una desigualdad de edades, es decir, es el abuso sexual de un menor de edad por parte de los adultos, para la satisfacción de sus fantasías sexuales.

El abuso sexual constituye a una experiencia traumática por parte de la víctima, debido a que esto atenta con su integridad física y psicológica, no tanto contra su sexo, por lo que constituye una forma más de victimización en la infancia. La mayoría de abusadores son varones (entre un 80% a un 95%), sus víctimas varían entre los 8 y 12 años.

Tipos de pederastas: se pueden distinguir dos tipos de pederastas los cuales son:

- ***Pederasta situacional o incidental:*** este tipo de abusador sexual no tiene una sexualidad restringida a los menores, teniendo con frecuencia pareja con la que puede establecer relaciones con normalidad.
- ***Pederasta preferencial o primarios:*** muestran una inclinación sexual casi exclusiva por los niños y su conducta compulsiva es independiente de su situación personal. Se trata, clínicamente, de (pedófilos) en un sentido estricto del término. No suelen tener pareja o de tenerla la utilizan como tapadera, y por lo general tienden a dedicarse o localizarse cerca de lugares con acceso a menores. Suelen tener un comportamiento más compulsivo que los situacionales.



TABLA 1
PRINCIPALES CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO DE LA PEDERASTIA
(ABUSO SEXUAL) EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

<i>TIPOS DE EFECTOS</i>	<i>SÍNTOMAS</i>	<i>PERIODO EVOLUTIVO</i>
<i>Físicos</i>	Problemas de sueño (pesadillas).	Infancia y adolescencia.
	Cambios en los hábitos de comida.	
	Pérdida del control de esfínteres.	Infancia
<i>Conductuales</i>	Consumo de drogas o alcohol.	Adolescencia.
	Huidas del hogar.	
	Conductas autolesivas o suicidas.	
	Hiperactividad.	Infancia.
	Bajo rendimiento académico.	Infancia y adolescencia.
<i>Emocionales</i>	Miedo generalizado.	Infancia.
	Hostilidad y agresividad.	Infancia y adolescencia.
	Culpa y vergüenza.	
	Depresión.	
	Ansiedad.	
	Baja autoestima y sentimientos de estigmatización.	
	Rechazo del propio cuerpo.	



	Desconfianza y rencor hacia los adultos.	
	Trastorno de estrés postraumático.	
<i>Sexuales</i>	Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad.	Infancia y adolescencia.
	Masturbación compulsiva.	
	Excesiva curiosidad sexual.	Infancia.
	Conductas exhibicionistas.	Adolescencia.
	Problemas de identidad sexual.	
<i>Sociales</i>	Déficit en habilidades sociales.	Infancia.
	Retraimiento social.	Infancia y adolescencia.
	Conductas antisociales.	Adolescencia.



TABLA 2

PRINCIPALES SECUELAS PSICOLÓGICAS EN VÍCTIMAS ADULTAS DE PEDERASTIA (ABUSO SEXUAL) EN LA INFANCIA

TIPOS DE SECUELAS	SÍNTOMAS
Físicas	Dolores crónicos generales.
	Hipocondría y trastornos de somatización.
	Alteraciones del sueño (pesadillas).
	Problemas gastrointestinales.
	Desórdenes alimenticios, especialmente bulimia.
Conductuales	Intentos de suicidio
	Consumo de drogas y/o alcohol.
	Trastorno disociativo de identidad (personalidad múltiple).
Emocionales	Depresión. Ansiedad.
	Baja autoestima.
	Estrés postraumático.
	Trastornos de personalidad.
	Desconfianza y miedo de los hombres.
	Dificultad para expresar o recibir sentimientos de ternura y de intimidad.
Sexuales	Fobias o aversiones sexuales.
	Falta de satisfacción sexual.
	Alteraciones en la motivación sexual.
	Trastornos de la activación sexual y del orgasmo.
	Creencia de ser valorada por los demás únicamente por el sexo.
Sociales	Problemas en las relaciones interpersonales.
	Aislamiento.
	Dificultades en la educación de los hijos.



El vaticano:

El Vaticano es una ciudad-estado que se encuentra situada en el corazón de Roma. La ciudad del Vaticano es mundialmente conocida por ser el centro neurálgico de la Iglesia Católica. El gobierno vaticano es considerado una monarquía absolutista, electiva y teocrática (liderada por un cuerpo religioso), además, el Vaticano tiene sus propias estructuras para hacer cumplir los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales, de acuerdo con la Ley Fundamental de la Ciudad del Vaticano y la Constitución Apostólica vigente. Encargada de hacer y renovar leyes, la función legislativa recae en la Comisión Pontificia, cuyo presidente ejercerá también la ejecutiva, al hacer que las leyes se cumplan. Este mismo presidente se encarga además de una de las labores más importantes del Vaticano, las relaciones exteriores mediante su Servicio Diplomático. Por último, pero no menos importante, será el Tribunal Supremo el único en tener poder judicial, encargado también de controlar la Guardia Suiza, único cuerpo policial válido dentro de los límites del micro estado y, por lo tanto, encargados de la defensa.

NOTA: para saber más de la comisión pontificia visitar la página: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_documents/rc_con_cfaith_pro_14071997_pcbible_sp.html

Comisión Pontificia para la protección de los menores:

Es una institución autónoma vinculada con la Santa Sede, con personalidad jurídica pública, que ha instituido el Papa Francisco para promover la responsabilidad de las Iglesias particulares en la protección de los menores y de los adultos vulnerables, mediante la educación para prevenir la explotación de los niños, los procedimientos penales en caso de ofensas a menores, los deberes y responsabilidades civiles y canónicas y el desarrollo de las experiencias positivas del conjunto de la sociedad.

Se compone máximo de 18 miembros, nombrados por el Papa entre personas de reconocida competencia en los sectores relacionados con la actividad de la Comisión. La duración del cargo es de tres años, con posibilidad de renovación. De entre los miembros el Santo Padre nombra un Presidente, y también a un Secretario, que es miembro *ex officio*.

Los nuevos miembros o comisarios son:

- Benyam Dawit Mezmur (Etiopía)
- Arina Gonsalves, RJM (India);
- Neville Owen (Australia);
- Sinalelea Fe'ao (Tonga);



- Myriam Wijlens (Países Bajos);
- Ernesto Caffo (Italia);
- Jane Bertelsen, (Reino Unido);
- Teresa Kettelkamp (Estados Unidos);
- Nelson Giovanelli Rosendo dos Santos (Brasil).

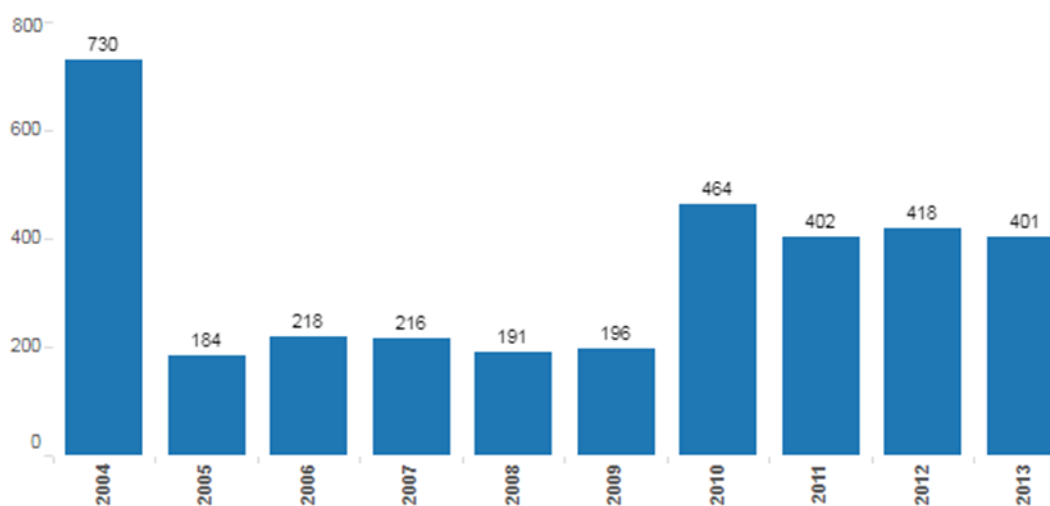
Los miembros reconfirmados por el Papa son:

- Gabriel Dy-Liacco (Filipinas); Mons.
- Luis Manuel Alí Herrera (Colombia);
- P. Hans Zollner, (Alemania);
- Hanna Suchocka (Polonia);
- Kayula Lesa, (Zambia);
- Hermenegild Makoro, (Sudáfrica);
- Mons. Robert Oliver (Estados Unidos).

NOTA: El británico Peter Saunders y la irlandesa Marie Collins, ambas víctimas de abusos sexuales en su niñez por parte de religiosos, formaron durante un tiempo parte de esta comisión, pero ambos la acabaron abandonando, criticaron los retrasos y denunciaron obstáculos

En el 2013 según los datos de la propia Santa Sede a los que ha tenido acceso eldiario.es, en la última década han llegado más de 6.000, a una media de cerca de 600 casos por año.

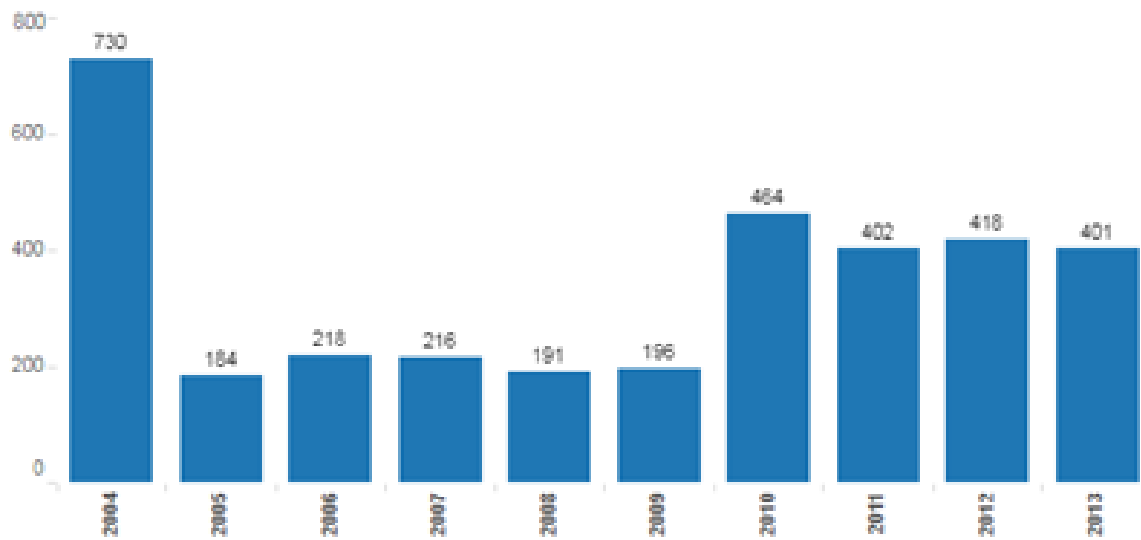
Casos "creíbles" estudiados por la Santa Sede sobre abusos a menores



Fuente: Santa Sede | gráfico: Raúl Sánchez



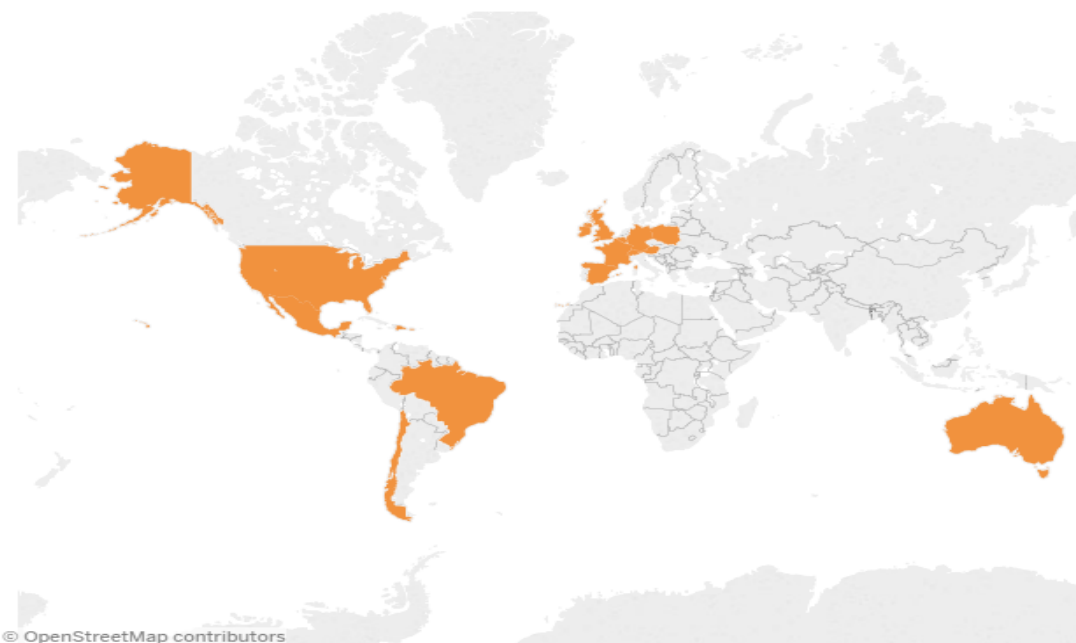
Sacerdotes apartados de su condición clerical por la Iglesia



Fuente: Santa Sede | gráfico: Raúl Sánchez



Algunos casos de abusos sexuales en el mundo



Fuente: elaboración propia | gráfico: Raúl Sánchez

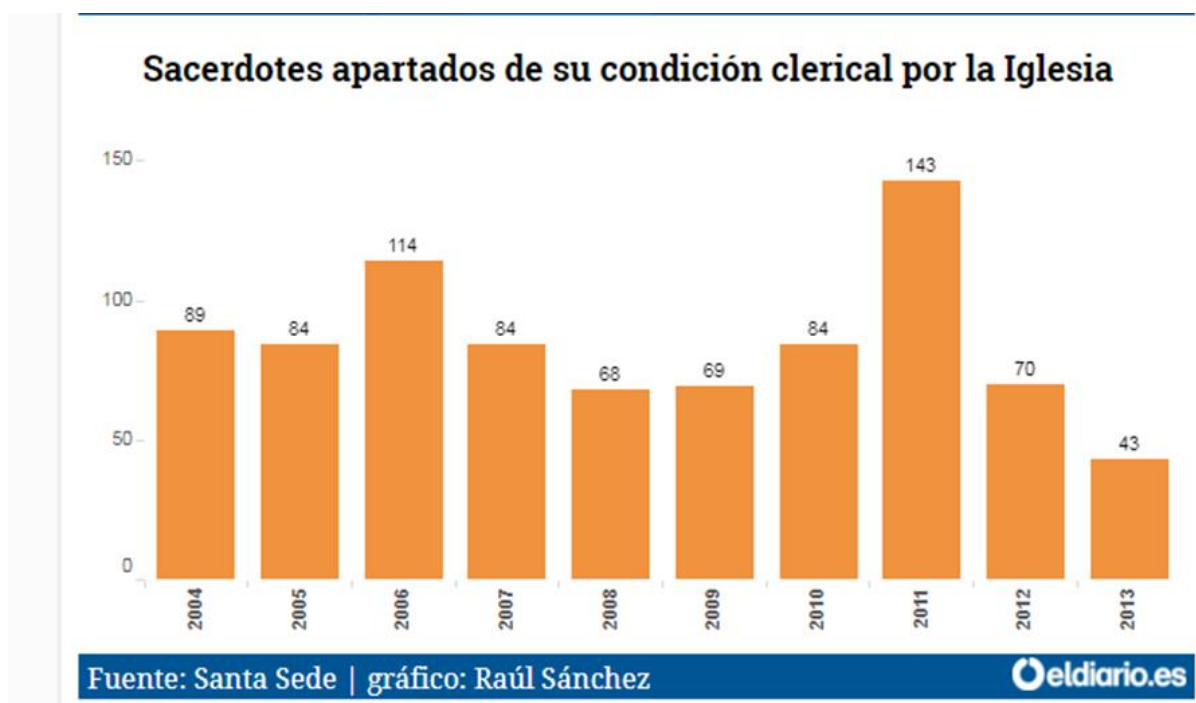




En el aspecto puramente jurídico, la responsabilidad recae en la Congregación para la Doctrina de la Fe. En las oficinas de la antigua Inquisición los informes se amontonan. Una causa contra un sacerdote por pederastia, o contra religiosos u obispos por encubrimiento, tarda años en sustanciarse, pues el sistema vaticano es sumamente garantista.

De hecho, el Papa Francisco tuvo que nombrar hace unos meses un tercer secretario adjunto de la Congregación para que se ocupara única y exclusivamente de estos casos

Hans Zollner, jesuita y miembro de la Comisión Pontificia para la Tutela de Menores, es claro al respecto. "Tenemos trabajo como para 30 ó 50 años más". Porque las denuncias continúan llegando. Las condenas, aunque con cuentagotas, también.





Abusos salpica al hermano de Benedicto XVI

Más de 500 chicos católicos fueron víctimas en Ratisbona

Por lo menos 547 chicos del coro católico de la catedral de Ratisbona, en el sur de



Alemania, fueron víctimas de abusos físicos y sexuales entre 1945 y principios de los años 90, que sale a la luz en 2010, pero 7 años más tarde se arrojan los resultados finales en Julio de 2017, en donde sale implicado el Georg Ratzinger. Según las investigaciones de El abogado Ulrich Weber

De las 547 víctimas, unos 500 sufrieron maltrato físico y 67 recibieron agresiones sexuales, incluyendo violaciones, indicó Weber, aunque se estima que la cifra real de este tipo de agresiones fue superior. Compungido, el hermano mayor del entonces Papa Ratzinger, elegido en 2005 y que en febrero de 2013 renunció al pontificado, confesó que había dado “algunos bofetones y tirada de las orejas” a los miembros del coro, por lo que pedía perdón.

Pero también aseguró que nunca vio abusos graves y menos aún de índole sexual. “Si hubiera conocido los excesos de violencia que se estaban utilizando habría hecho algo”, dijo. El compositor alemán Franz Witttebrink contó a la prensa germana que Meier “se llevaba a la noche a dos tres niños de 8 y 9 años a su habitación, les ofrecía vino y los castigaba físicamente”.

Para más información visite la página:
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2017/07/18/hermano-de-benedicto-xvi-implicado-en-abusos-mas-de-500-ninos-en-alemania>



Puntos clave para el debate:

1. Tener claro los conceptos de: prelado, pederasta, pedófilo
2. Soluciones que plantean la delegación para erradicar esta problemática
3. Tener en cuenta las consecuencias de los abusos sexuales en un menor de edad.
4. Actitud que toman los pontífices de la iglesia frente lo que se les acusa.
5. Como asumen las iglesias los casos de violaciones por parte de los prelados.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Las repercusiones psicológicas que han tenido los menores de edad tras un abuso sexual?
2. En la delegación a representar ¿cuántos casos al año se identifican sobre la pederastia por parte de los prelados?
3. ¿Qué soluciones a dado el vaticano?
4. ¿Qué soluciones plantea su delegación frente a esta problemática?
5. En la delegación a representar ¿Qué leyes protegen a los menores de los prelados de la iglesia?
6. ¿Cómo ha tomado el Papa Francisco esta problemática?
7. ¿Cuáles son los países más afectados frente a esta problemática?

Fuentes de consulta:

Conceptos básicos del tema:

La pederastia:<http://laamantedelpederasta.blogspot.com.co/2010/05/la-pederastia-y-sus-consecuencias.html>

Consecuencias:http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000100007

http://cadenaser.com/programa/2014/11/21/hora_14_fin_de_semana/1416565106_172084.html

<http://www.eltiempo.com/vida/religion/papa-francisco-anuncio-nuevo-miembros-de-comision-contra-la-pederastia-184324>

<http://www.eltiempo.com/mundo/europa/polemicas-de-la-iglesia-durante-pontificado-del-papa-francisco-126750> (del año 2015)

https://www.clarin.com/mundo/papa-reduce-sanciones-curas-pederastas-nombre-misericordia_0_r1dcXUg9x.html (2017- febrero)



Alemania:

<https://www.elspectador.com/noticias/el-mundo/mas-de-540-ninos-fueron-victimas-de-multiples-abusos-en-un-hogar-catolico-de-alemania-articulo-703886>

<https://www.lanacion.com.ar/2044999-un-megacaso-de-abusos-salpica-al-hermano-de-benedicto-xvi>

Australia:

https://www.clarin.com/mundo/abusos-sexuales-ninos-peor-cura-pederasta-australia_0_H1Ow6ixub.html

https://www.youtube.com/watch?v=IAUr4INA4iw&feature=player_embedded

<http://andina.pe/agencia/noticia-tras-caso-pedofilia-chile-papa-se-enfrenta-a-otro-escandalo-australia-708579.aspx>

Estados Unidos –Irlanda del Norte – Australia – Canadá – México – Alemania - Bélgica – Filipinas y Polonia:

<https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/abusos-sexuales-conocidos-iglesia-catolica-fotos-noticia-483004>

Colombia:

<http://www.pulzo.com/nacion/demuestran-17-casos-sacerdotes-pederastas-medellin-PP458073>

<http://www.eltiempo.com/vida/religion/denuncian-casos-de-pederastia-en-arquidiocesis-de-medellin-196392>

El Papa francisco:

<http://www.eltiempo.com/vida/religion/denuncian-casos-de-pederastia-en-arquidiocesis-de-medellin-196392>

<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/francisco-pedira-perdon-a-victimas-de-pederastia-en-chile-209560>

<http://www.dw.com/es/esc%C3%A1ndalo-de-abusos-sexuales-a-menores-empa%C3%B1%C3%B3-la-visita-del-papa-a-chile/a-42211764>



RECOMENDACIONES FINALES

- ✓ Hacer una investigación para el tema del modelo
- ✓ Tener clara la posición de su delegación.
- ✓ Tener claro los conceptos y/o ideas al argumentar su posición.
- ✓ Utilizar argumentos basados en páginas confiables.
- ✓ Tener un buen portafolio, ya que es una gran ayuda para que el delegado de a conocer su posición ante los demás.
- ✓ Hacer uso adecuado del lenguaje parlamentario, como mesa los escucharemos y aclararemos las dudas.
- ✓ Tener buena actitud durante el día del modelo
- ✓ Utilizar un buen todo de voz, al igual que el manejo gestual.

NOTA: Que tengan un buen desempeño esperamos lo mejor de ustedes como delegados y los esperamos con muchas ansias. (Cualquier inquietud estamos a sus servicios)